



---

**RESUMEN CONJUNTO DE LA PRESIDENTA DEL FMAM Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO**  
**49.<sup>A</sup> REUNIÓN DEL CONSEJO DEL FMAM**  
**20 AL 22 DE OCTUBRE DE 2015**

**APERTURA DE LA REUNIÓN**

1. Inauguró la reunión la Sra. Naoko Ishii, directora ejecutiva y presidenta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

**ELECCIÓN DE UN PRESIDENTE**

2. El Consejo eligió como presidenta a la Sra. Anyaa Vohiri, miembro del Consejo en representación de Benin, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Liberia, Nigeria, Sierra Leona y Togo.

**APROBACIÓN DEL TEMARIO**

3. El Consejo aprobó el temario provisional presentado en el documento GEF/C.49/01/Rev.02.

**INFORME DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO ASESOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

4. La Sra. Rosina Bierbaum, presidenta del Grupo Asesor Científico y Tecnológico, pronunció ante el Consejo una declaración sobre las actividades del Grupo.

**DECISIONES APROBADAS**

5. El Consejo aprobó las siguientes decisiones relativas a los puntos del temario:

*Decisión sobre el punto 04 del temario. Relaciones con los convenios, las convenciones y otras instituciones internacionales*

6. El Consejo, tras haber considerado el documento GEF/C.49/06, *Relaciones con los convenios, las convenciones y otras instituciones internacionales*, manifestó su agrado por el informe y solicitó a la red del FMAM que continuara trabajando con los países receptores para que las orientaciones y las prioridades nacionales se reflejaran en la programación y las actividades del FMAM que les conciernan.

*Decisión sobre el punto 06 del temario. Posibles cursos de acción sobre la acreditación*

7. El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/04, titulado *Posibles cursos de acción sobre la acreditación*, manifiesta su beneplácito por tener la oportunidad de analizar los cursos de acción posibles en relación con el proceso de la acreditación de los organismos.

8. El Consejo solicita a la Secretaría que lleve adelante un análisis más profundo de las cuestiones señaladas en dicho documento, incluido un análisis de las deficiencias tanto geográficas como temáticas que pudieran existir en la alianza, así como de la eficacia de la estructura actual de la alianza del FMAM. El Consejo solicita que se presenten recomendaciones en su próxima reunión de junio de 2016.

9. Asimismo, el Consejo solicita a la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) que lleve a cabo una encuesta de organismos asociados del FMAM y de países receptores sobre la estructura actual de la alianza del FMAM, y que formule recomendaciones sobre la base de los resultados de la encuesta a fin de incluirlas en el examen previsto sobre el estado de la alianza del FMAM que formará parte del sexto estudio sobre los resultados globales del FMAM (ERG6). El Consejo solicita que en su próxima reunión, en junio de 2016, se presente un análisis preliminar.

*Decisión sobre el punto 07 del temario. Informe de evaluación semestral de octubre de 2015 y respuesta de la administración*

10. El Consejo, tras haber examinado la sección sobre la evaluación conjunta del impacto del apoyo prestado por el FMAM a las áreas protegidas y sus zonas circundantes, en el documento *Semi-Annual Evaluation Report of the GEF Independent Evaluation Office: October 2015* (Informe de evaluación semestral de la Oficina de Evaluación Independiente del FMAM: Junio de 2015), y en el documento GEF/ME/C.49/02, *Management Response to the Semi-Annual Evaluation Report of the GEF Independent Evaluation Office: October 2015* (Respuesta de la administración al informe de evaluación semestral de la Oficina de Evaluación Independiente del FMAM: Junio de 2015), toma nota de las conclusiones de la evaluación, hace suyas las recomendaciones y solicita a la Secretaría que las ponga en práctica, incluida la cuarta recomendación.

*Decisión sobre el punto 11 del temario. Informe anual de seguimiento, ejercicio de 2015, Parte I*

11. El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/03/Rev.01, *Informe anual de seguimiento, ejercicio de 2015: Parte I*, manifiesta su satisfacción por la conclusión general que allí se expone y que indica que la cartera de proyectos del FMAM en ejecución durante el ejercicio de 2015 tuvo un desempeño satisfactorio en todas las áreas focales. El Consejo recibe con agrado la información actualizada acerca de las metas de la reposición en relación con los resultados previstos de los proyectos aprobados y el análisis de los primeros desembolsos.

12. El Consejo solicita que la Secretaría y los organismos del FMAM proporcionen mayores detalles y una explicación más precisa de los factores a los que se atribuye el largo tiempo transcurrido para la realización del primer desembolso por parte de algunos de dichos organismos, y que presenten un informe al respecto en la próxima reunión del Consejo de junio de 2006.

*Decisión sobre el punto 12 del temario. Programa de trabajo*

13. El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/05, *Work Program for GEF Trust Fund* (Programa de trabajo para el Fondo Fiduciario del FMAM), aprobó dicho programa, que comprende 17 ideas de proyectos (incluido un subproyecto de un enfoque programático aprobado como parte del FMAM-5) y dos enfoques programáticos, con sujeción a los comentarios que se formulen durante la reunión del Consejo y los comentarios adicionales que se presenten por escrito a la Secretaría a más tardar el 5 de noviembre de 2015.

14. El monto total aprobado para financiar este programa de trabajo<sup>1</sup> asciende a US\$254,99 millones, en los que se incluyen el financiamiento del FMAM para proyectos y las cuotas de los organismos. El programa de trabajo se compone de las siguientes fichas de identificación de proyectos (FIP) y documentos de programas marco (DPM):

#### **Enfoques programáticos**

1. **Alcance mundial (Costa Rica, Kazajstán, Sudán):** Transición de los Mercados a Productos Altamente Eficientes (Aparatos, incluidos los de Iluminación, y Equipos Eléctricos)(PROGRAMA) (PNUMA/PNUD) (Donación del FMAM: US\$10 370 000) Número de identificación del FMAM: 9083
2. **Alcance regional (Brasil, Colombia, Perú):** Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonia (Banco Mundial/WWF-US, PNUD) (Donación del FMAM: US\$113 684 455) Número de identificación del FMAM: 9272

#### **Proyectos financiados con instrumentos distintos de las donaciones**

3. **Alcance regional (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Belarús, Egipto, Georgia, Jordania, Marruecos, Moldova, Montenegro, Macedonia, Túnez, Turquía, Ucrania, Serbia):** Programa de Iniciativas Verdes en Logística (Instrumento distinto de las donaciones) (BERD) (Donación del FMAM: US\$15 000 000) Número de identificación del FMAM: 9047

---

<sup>1</sup> Estados Unidos, en virtud de las políticas de dicho país con respecto a ciertos proyectos de desarrollo, se abstiene de participar en las decisiones del Consejo sobre los siguientes proyectos: China: Aumento de la Eficiencia Energética en Edificios Públicos (PNUD), y China: Adopción Integral de Vehículos Impulsados por Nuevas Fuentes de Energía (ONUDI); además, se opone al proyecto de alcance mundial (Costa Rica, Kazajstán, Sudán) denominado Transición de los Mercados a Productos Altamente Eficientes (Aparatos, incluidos los de Iluminación, y Equipos Eléctricos) (PNUMA/PNUD) y, en consecuencia, no adhiere a la decisión del Consejo en apoyo de dicho proyecto.

4. **Alcance regional (América Latina y el Caribe):** Instrumento de Mitigación de Riesgos para la Restauración de Tierras (Instrumento distinto de las donaciones) (BID) (Donación del FMAM: US\$15 000 000) Número de identificación del FMAM: 9277

#### **Proyecto que abarca varias áreas focales<sup>2</sup>**

5. **Bhután:** Aumento de la Sostenibilidad y la Resiliencia al Cambio Climático de los Paisajes Forestales y Agrícolas y de los Medios de Subsistencia de las Comunidades (PNUD) (Donación del FMAM: US\$3 467 124) Número de identificación del FMAM: 9199

#### **Cambio climático**

6. **China:** Aumento de la Eficiencia Energética en Edificios Públicos (PNUD) (Donación del FMAM: US\$8 932 420) Número de identificación del FMAM: 6930
7. **Brasil:** Aplicaciones del Biogás en la Agroindustria Brasileña (ONUDI) (Donación del FMAM: US\$7 000 000) Número de identificación del FMAM: 9057
8. **Indonesia:** Proyecto del BIRF de Desarrollo de la Energía Geotérmica (Banco Mundial) (Donación del FMAM: US\$6 250 000) Número de identificación del FMAM: 9115
9. **Kazajstán:** Promoción de la Inversión en Energías Renovables (PNUD) (Donación del FMAM: US\$4 510 000) Número de identificación del FMAM: 9192
10. **Uganda:** Medidas de Mitigación Apropriadas a través de la Gestión Integral de los Residuos y el Uso de Digestores de Biogás (PNUD) (Donación del FMAM : US\$2 170 030) Número de identificación del FMAM: 9210
11. **Tuvalu:** Facilitación del Logro de las Metas Nacionales de Energía en forma Sostenible (FASNETT) (PNUD) (Donación del FMAM : US\$2 639 725) Número de identificación del FMAM: 9220
12. **Mozambique:** Hacia la Energía Sostenible para Todos: Promoción de Sistemas Integrados de Energía Renovable Basados en el Mercado para Actividades Productivas en Zonas Rurales (ONUDI) (Donación del FMAM: US\$2 851 384) Número de identificación del FMAM: 9225
13. **China:** Adopción Integral de Vehículos Impulsados por Nuevas Fuentes de Energía (ONUDI) (Donación del FMAM: US\$8 930 000) Número de identificación

---

<sup>2</sup> Este es un proyecto financiado por varios fondos fiduciarios. En este programa de trabajo se presenta el componente financiero del Fondo Fiduciario del FMAM. El componente financiero del Fondo para los Países Menos Adelantados se presenta por separado en el programa de trabajo de dicho fondo y del Fondo Especial para el Cambio Climático.

del FMAM: 9226

14. **Samoa:** Mejora del Desempeño y la Fiabilidad de los Sistemas de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables (IMPRESS) (PNUD) (Donación del FMAM: US\$6 075 828) Número de identificación del FMAM: 9251
15. **India:** Creación y Mantenimiento de Mercados para la Eficiencia Energética (PNUMA/BAsD) (Donación del FMAM: US\$18 855 963) Número de identificación del FMAM: 9258
16. **Papua Nueva Guinea:** Facilitación del Uso de Tecnologías de Energía Renovable y Eficiencia Energética para Reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (FREAGER) (PNUD) (Donación del FMAM: US\$2 840 640) Número de identificación del FMAM: 9273
17. **Tanzanía:** Promoción del Uso del Bioetanol como Combustible Limpio Alternativo para Cocinar (ONUDI) (Donación del FMAM: US\$2 457 078) Número de identificación del FMAM: 9281
18. **Liberia:** Aumento del Acceso a la Electricidad mediante la Promoción del Uso de Artefactos Eficientes (BAfD) (Donación del FMAM: US\$2 639 726) Número de identificación del FMAM: 9292

#### **Subproyecto de un enfoque programático aprobado como parte del FMAM-5**

19. **Islas Marshall:** De las cordilleras a los arrecifes (R2R), Plan Reimaanlok: Mirada hacia el futuro: Fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales en las comunidades de los atolones mediante la adopción de enfoques integrados (PNUD) (Donación del FMAM : US\$3 927 981) Número de identificación del FMAM: 5544 en el marco del programa Prioridades nacionales de las Islas del Pacífico: De las cordilleras a los arrecifes (R2R): Gestión integrada de la tierra y de los recursos hídricos, forestales y costeros para preservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, almacenar carbono, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y conservar los medios de vida.
15. Con respecto a los siguientes dos enfoques programáticos, el Consejo pidió a la Secretaría que distribuyera a los miembros del Consejo todos los subproyectos, a fin de que los examinaran y formularan comentarios a más tardar cuatro semanas antes de su ratificación por la Dirección Ejecutiva.
- a) **Alcance mundial (Costa Rica, Kazajstán, Sudán):** Transición de los Mercados a Productos Altamente Eficientes (Aparatos, incluidos los de Iluminación, y Equipos Eléctricos)(PROGRAMA) (PNUMA/PNUD)
  - b) **Alcance regional (Brasil, Colombia, Perú) :** Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonia (Banco Mundial/WWF-US, PNUD)

16. En relación con los siguientes cuatro proyectos, el Consejo solicitó a la Secretaría que distribuyera a los miembros del Consejo el borrador final de los documentos, a fin de que los examinaran y formularan comentarios a más tardar cuatro semanas antes de su ratificación por la Dirección Ejecutiva.

- a) **Alcance regional (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Belarús, Egipto, Jordania, Marruecos, Moldova, Montenegro, Macedonia, Túnez, Turquía, Ucrania, Serbia)** : Programa de Iniciativas Verdes en Logística (Instrumentos distintos de las donaciones) (BERD)
- b) **Alcance regional (América Latina y el Caribe):** Instrumento de Mitigación de Riesgos para la Restauración de Tierras (Instrumento distinto de las donaciones) (BID)
- c) **Indonesia:** Proyecto del BIRF de Desarrollo de la Energía Geotérmica (Banco Mundial)
- d) **Liberia:** Aumento del Acceso a la Electricidad mediante la Promoción del Uso de Artefactos Eficientes (BAfD)

17. Con respecto a cualquier otra FIP aprobada en este programa de trabajo, el documento final del proyecto se publicará en el sitio web del FMAM para su difusión, una vez que haya sido ratificado por la Dirección Ejecutiva. Si se han introducido cambios significativos en el alcance y en el enfoque de un proyecto desde la aprobación de la FIP, el documento final correspondiente se publicará en la web durante cuatro semanas para que el Consejo lo examine, antes de procurar la ratificación de la Dirección Ejecutiva.

18. En el anexo 1 que se adjunta a este resumen conjunto se detallan las decisiones relativas al financiamiento de los proyectos adoptadas por el Consejo durante su 49.a reunión.

*Decisión sobre el punto 16 del temario. Informe del Comité de Selección y Examen*

19. El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/07/Rev.02, *Report of the Selection and Review Committee (SRC) on FY15 Performance Evaluation and FY16 Goals for the GEF CEO and Chairperson and IEO Director* (Informe del Comité de Selección sobre la evaluación del desempeño en el ejercicio de 2015 y metas para la directora ejecutiva y presidenta del FMAM y el director de la OEI)<sup>3</sup>:

- a) Toma nota de los objetivos que deberán cumplir durante el ejercicio de 2016 el director de la Oficina de Evaluación Independiente y la directora ejecutiva del FMAM, y solicita al Comité de Selección y Examen que le presente la evaluación de desempeño de ambas autoridades para examinarla en su segunda reunión de

---

<sup>3</sup> Los miembros del Consejo en representación de Italia, Francia y España se abstuvieron de participar en la decisión sobre los aumentos de salario, contenida en el párrafo 19 b) y c).

2016.

- b) Está de acuerdo con la evaluación positiva del Comité del desempeño exhibido por la directora ejecutiva del FMAM durante el ejercicio de 2015 y la recomendación de otorgarle la calificación de 3, según la escala de 5 puntos del Banco Mundial, con el consiguiente aumento salarial basado en el mérito de conformidad con el sistema correspondiente aprobado por el Banco Mundial para los ejecutivos de la institución. El Consejo solicita al Comité que comuniqué esta decisión al Departamento de Recursos Humanos del Banco Mundial.
- c) Está de acuerdo con la evaluación positiva del Comité del desempeño exhibido por el director de la OEI del FMAM durante el ejercicio de 2015 y la recomendación de otorgarle la calificación de 4, según la escala de 5 puntos del Banco Mundial, con el consiguiente aumento salarial basado en el mérito de conformidad con el sistema correspondiente aprobado por el Banco Mundial para los ejecutivos de la institución. El Consejo solicita al Comité que comuniqué esta decisión al Departamento de Recursos Humanos del Banco Mundial.

20. El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/08, *Report of the Selection and Review Committee on the Reappointment of the GEF CEO and Chairperson*, (Informe del Comité de Selección y Examen sobre la renovación del nombramiento de la directora ejecutiva y presidenta del FMAM), toma nota de la recomendación del Comité y aprueba la renovación del nombramiento de la Sra. Naoko Ishii como directora ejecutiva y presidenta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) por un segundo y último mandato de cuatro años a partir del 1 de agosto de 2016. El Consejo desea, en particular, poner de relieve el liderazgo de la Sra. Ishii en la promoción de un programa de reformas para el FMAM-6, la formulación de la estrategia FMAM 2020, el logro de una reposición de recursos sin precedente, así como su esmero en mejorar la alianza del FMAM.

*Decisión sobre el punto 17 del temario. Otros asuntos*

21. El Consejo solicita a la Secretaría que obtenga una decisión por correspondencia por la que se modifique la decisión del Consejo con respecto al documento GEF/C.47/07, *Mejoramiento del ciclo de los proyectos del FMAM*, de manera que los subproyectos presentados a la Secretaría sean distribuidos al Consejo para su examen y la formulación de comentarios con cuatro semanas de antelación a la ratificación y aprobación de la Dirección Ejecutiva. Este mecanismo será analizado en la reunión del Consejo de junio de 2017. Además, el Consejo solicita a la Secretaría que actualice el documento GEF/C.39/Inf.03, *GEF Project and Programmatic Approach Cycles* (Ciclos de los proyectos y de los enfoques programáticos del FMAM) a fin de que refleje cualquier decisión adoptada después de que el documento fue emitido.

22. El Consejo confirmó que celebrará su reunión de la primavera boreal de 2017 la semana del 22 de mayo de 2017.

## **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

23. La reunión fue clausurada el 22 de octubre de 2015.



**Fondo para el Medio Ambiente Mundial**  
**Cuadro 1: Registro de recursos del Fondo Fiduciario del FMAM solicitados para proyectos y programas, y decisiones adoptadas por el Consejo**  
**Reunión del Consejo, 20 al 22 de octubre de 2015**

					Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos			
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo			
					en US\$			en US\$			
	N.º de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo
<b>Enfoques programáticos</b>											
1	9083	PNUMA/ PNUD	Transición de los Mercados a Productos Altamente Eficientes (Aparatos, incluidos los de Iluminación, y Equipos Eléctricos) (PROGRAMA)	Alcance mundial (Costa Rica, Kazajstán, Sudán)	10 370 000	933 300	11 303 300	10 370 000	933 300	11 303 300	0
2	9272	Banco Mundial/ WWF-US, PNUD	Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonia	Alcance regional (Brasil, Colombia, Perú)	113 684 45	10 231 601	123 916 056	113 684 455	10 231 601	123 916 056	0
<b>Total parcial: Enfoques programáticos</b>					<b>124 054 455</b>	<b>11 164 901</b>	<b>135 219 356</b>	<b>124 054 455</b>	<b>11 164 901</b>	<b>135 219 356</b>	<b>0</b>

	N.º de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos			
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo			
					en US\$			en US\$			
					Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo

**Non-Grant Instrument Projects**

3	9047	BERD	Programa de Iniciativas Verdes en Logística (Instrumento distinto de las donaciones)	Alcance regional (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Belarús, Egipto, Georgia, Jordania, Marruecos, Moldova, Montenegro, Macedonia, Túnez, Turquía, Ucrania, Serbia)	15 000 000	1 350 000	16 350 000	15 000 000	1 350 000	16 350 000	540 000
4	9277	BID	Instrumento de Mitigación de Riesgos para la Restauración de Tierras (Instrumento distinto de las donaciones)	Alcance regional (América Latina y el Caribe)	15 000 000	1 350 000	16 350 000	15 000 000	1 350 000	16 350 000	540 000
<b>Total parcial: Proyectos financiados con instrumentos distintos de las donaciones</b>					<b>30 000 000</b>	<b>2 700 000</b>	<b>32 700 000</b>	<b>30 000 000</b>	<b>2 700 000</b>	<b>32 700 000</b>	<b>1 080 000</b>

					Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos			
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo			
					en US\$			en US\$			
	N.º de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo
<b>Proyectos que abarcan varias áreas focales</b>											
5	9199	PNUD	Aumento de la Sostenibilidad y la Resiliencia al Cambio Climático de los Paisajes Forestales y Agrícolas y de los Medios de Subsistencia de las Comunidades	Bhután	3 467 124	312 041	3 779 165	3 467 124	312 041	3 779 165	124 816
<b>Total parcial: Proyectos que abarcan varias áreas focales</b>					<b>3 467 124</b>	<b>312 041</b>	<b>3 779 165</b>	<b>3 467 124</b>	<b>312 041</b>	<b>3 779 165</b>	<b>124 816</b>
<b>Cambio climático</b>											
6	9057	ONUDI	Aplicaciones del Biogás en la Agroindustria Brasileña	Brasil	7 000 000	665 000	7 665 000	7 000 000	665 000	7 665 000	266 000
7	6930	PNUD	Aumento de la Eficiencia Energética en Edificios Públicos	China	8 932 420	848 580	9 781 000	8 932 420	848 580	9 781 000	339 432
8	9226	ONUDI	Adopción Integral de Vehículos Impulsados por Nuevas Fuentes de Energía	China	8 930 000	848 350	9 778 350	8 930 000	848 350	9 778 350	339 340
9	9258	BAsD/ PNUMA	Creación y Mantenimiento de Mercados para la Eficiencia Energética	India	18 855 963	1 697 037	20 553 000	18 855 963	1 697 037	20 553 000	678 815

					Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos			
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo			
					en US\$			en US\$			
N.º de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo	
10	9115	Banco Mundial	Proyecto del BIRF de Desarrollo de la Energía Geotérmica	Indonesia	6 250 000	593 750	6 843 750	6 250 000	593 750	6 843 750	237 500
11	9192	PNUD	Promoción de la Inversión en Energías Renovables	Kazakhstan	4 510 000	428 450	4 938 450	4 510 000	428 450	4 938 450	171 380
12	9292	BAfD	Aumento del Acceso a la Electricidad mediante la Promoción del Uso de Artefactos Eficientes	Liberia	2 639 726	250 774	2 890 500	2 639 726	250 774	2 890 500	100 310
13	9225	ONUDI	Hacia la Energía Sostenible para Todos: Promoción de Sistemas Integrados de Energía Renovable Basados en el Mercado para Actividades Productivas en Zonas Rurales	Mozambique	2 851 384	270 881	3 122 265	2 851 384	270 881	3 122 265	108 352
14	9273	PNUD	Facilitación del Uso de Tecnologías de Energía Renovable y Eficiencia Energética para Reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (FREAGER)	Papua Nueva Guinea	2 840 640	269 860	3 110 500	2 840 640	269 860	3 110 500	107 944
15	9251	PNUD	Mejora del Desempeño y la Fiabilidad de los Sistemas de Energía Eléctrica a partir de	Samoa	6 075 828	577 204	6 653 032	6 075 828	577 204	6 653 032	230 882

					Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos			
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo			
					en US\$			en US\$			
	N.º de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo
			Fuentes Renovables (IMPRESS)								
16	9281	ONUDI	Promoción del Uso del Bioetanol como Combustible Limpio Alternativo para Cocinar	Tanzanía	2 457 078	233 422	2 690 500	2 457 078	233 422	2 690 500	93 369
17	9220	PNUD	Facilitación del Logro de las Metas Nacionales de Energía en forma Sostenible (FASNETT)	Tuvalu	2 639 725	250 774	2 890 499	2 639 725	250 774	2 890 499	100 310
18	9210	PNUD	Medidas de Mitigación Apropriadas a través de la Gestión Integral de los Residuos y el Uso de Digestores de Biogás	Uganda	2 170 030	206 153	2 376 183	2 170 030	206 153	2 376 183	82 461
<b>Total parcial: Cambio climático</b>					<b>76 152 794</b>	<b>7 140 235</b>	<b>83 293 029</b>	<b>76 152 794</b>	<b>7 140 235</b>	<b>83 293 029</b>	<b>2 856 094</b>
<b>TOTAL</b>					<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>4 060 910</b>

## Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Cuadro 2: Registro de recursos del Fondo Fiduciario del FMAM solicitados para proyectos al amparo de los enfoques programáticos, y decisiones adoptadas por el Consejo

Reunión del Consejo, 20 al 22 de octubre de 2015

					Financiamiento de proyectos			Financiamiento de proyectos				
					Montos solicitados			Montos aprobados por el Consejo				
					en US\$			en US\$				
	N.o de id. del FMAM	Organismo	Nombre	País	Financiamiento solicitado	Cuota del organismo solicitada	Monto total solicitado	Financiamiento aprobado	Cuota del organismo aprobada	Monto total aprobado	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo	
<b>Proyectos que abarcan varias áreas focales</b>												
	5395	<b>Prioridades nacionales de las Islas del Pacífico: De las cordilleras a los arrecifes (R2R): Gestión integrada de la tierra y de los recursos hídricos, forestales y costeros para preservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, almacenar carbono, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y conservar los medios de vida</b>					<b>Aprobado por el Consejo en junio de 2013</b>					
1	5544	PNUD	De las cordilleras a los arrecifes (R2R), Plan Reimaanlok: Mirada hacia el futuro: Fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales en las comunidades de los atolones mediante la adopción de enfoques integrados (RMI R2R)	Islas Marshall	3 927 981	353 519	4 281 500	3 927 981	353 519	4 281 500	141 408	
<b>Total parcial: Proyectos que abarcan varias áreas focales</b>					<b>3 927 981</b>	<b>353 519</b>	<b>4 281 500</b>	<b>3 927 981</b>	<b>353 519</b>	<b>4 281 500</b>	<b>141 408</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>3 927 981</b>	<b>353 519</b>	<b>4 281 500</b>	<b>3 927 981</b>	<b>353 519</b>	<b>4 281 500</b>	<b>141 408</b>	

**Nota:** El enfoque programático PMIS ID5395: "Prioridades nacionales de las Islas del Pacífico: De las cordilleras a los arrecifes (R2R): Gestión integrada de la tierra y de los recursos hídricos, forestales y costeros para preservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, almacenar carbono, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y conservar los medios de vida" fue aprobado por el Consejo en su reunión de junio de 2013.

En el marco de este enfoque programático, la FIP del subproyecto PMIS N.º de id. 5208: "De las cordilleras a los arrecifes (R2R): Promoción de la gestión sostenible de los recursos para mejorar los medios de vida y proteger la diversidad biológica en Palau" fue aprobada por el Consejo en marzo de 2014, con un aumento del financiamiento del

FMAM de US\$800 000 en comparación con el monto asignado inicialmente en el documento del programa marco, incluidas las cuotas de los organismos, la donación para la preparación del proyecto y las cuotas para la preparación del proyecto.

También en el marco de este enfoque programático, en abril de 2015 la Dirección Ejecutiva del FMAM ratificó una pequeña modificación — con un aumento del financiamiento del FMAM de US\$535 525, incluidas las cuotas de los organismos— del subproyecto PMIS N.º de id. 5404: “De las cordilleras de los arrecifes (R2R): Ensayo de la integración de la gestión de la tierra y de los recursos hídricos, forestales y costeros para preservar los servicios de los ecosistemas, almacenar carbono, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y conservar los medios de vida en los países insulares del Pacífico”.

Por lo tanto, el 4 de septiembre de 2015, la Secretaría del FMAM impartió instrucciones al Depositario para que aumentara los recursos para el enfoque programático ID5395 en un total de US\$1 335 525, a fin de permitir la presentación al Consejo de la FIP del subproyecto final N.º de id. 5544 en el marco de este enfoque programático, para su aprobación durante la reunión del Consejo de octubre de 2015.

**Fondo para el Medio Ambiente Mundial**  
**Cuadro 3: Registro de recursos del Fondo Fiduciario del FMAM solicitados, por organismo, y decisiones adoptadas por el Consejo**  
**Reunión del Consejo, 20 al 22 de octubre de 2015**  
**Resumen de las decisiones del Consejo**

**Fondo Fiduciario del FMAM**

Situación al 22/10/2015	\$ 320 361 312
Recursos aprobados por el Consejo	\$ 254 991 550
Situación después de la reunión del Consejo	\$ 65 369 762

Organismo	Montos del Fondo Fiduciario del FMAM solicitados, en US\$			Montos del Fondo Fiduciario del FMAM aprobados por el Consejo, en US\$			
	Financiamiento de proyectos	Cuota del organismo	Total	Financiamiento de proyectos	Cuota del organismo	Total	El Depositario deberá comprometer el 40 % de la cuota del organismo
<b>Financiamiento de proyectos/enfoques programáticos</b>							
BAsD	14 345 806	1 114 081	15 459 887	14 345 806	1 114 081	15 459 887	445 632
BAfD	2 639 726	250 774	2 890 500	2 639 726	250 774	2 890 500	100 310
CI	-	-	-	-	-	-	-
DBSA	-	-	-	-	-	-	-
FAO	-	-	-	-	-	-	-
BID	15 000 000	1 350 000	16 350 000	15 000 000	1 350 000	16 350 000	540 000
IFAD	-	-	-	-	-	-	-
PNUD	63 252 694	5 828 586	69 081 280	63 252 694	5 828 586	69 081 280	1 157 225
PNUMA	9 610 157	1 041 956	10 652 113	9 610 157	1 041 956	10 652 113	233 182
ONUDI	21 238 462	2 017 653	23 256 115	21 238 462	2 017 653	23 256 115	807 061



Banco Mundial	83 580 000	7 553 450	91 133 450	83 580 000	7 553 450	91 133 450	237 500
WWF-US	9 007 528	810 677	9 818 205	9 007 528	810 677	9 818 205	-
<b>Total parcial</b>	<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>4 060 910</b>
<b>TOTAL</b>	<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>233 674 373</b>	<b>21 317 177</b>	<b>254 991 550</b>	<b>4 060 910</b>